

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

COMPAÑIA DE INSPECCIONES DE CARGA CICAT S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores>

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos Vigentes de COMPAÑIA DE INSPECCIONES DE CARGA CICAT S.A., cumpro con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa a presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2015.

De la revisión debo indicar principalmente:

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

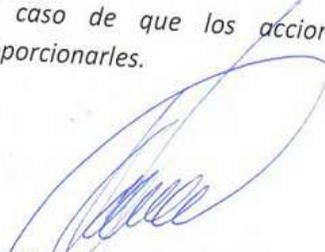
La compañía al final del periodo presenta una utilidad de giro del negocio por el valor de US \$ 3.393,52 en su Balance de Resultado en el ejercicio económico.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

Los administradores han prestado toda colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En caso de que los accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionarles.


ING. YOVANNA VILLALTA FLORES
Comisaria Principal